

PÚBLICO

Índice AI: ASA 31/035/2004

16 de febrero de 2004

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 349/03 (ASA 31/091/2003, del 28 de noviembre de 2003) Temor por la seguridad / Posible "desaparición" Nueva preocupación: Tortura / Malos tratos

NEPAL **Gyanendra Prasad Bidari, de 45 años, agricultor**
Manoj Kumar Shah, de 25 años, agricultor
Kamal KC, de 39 años, agricultor

en libertad: **Shyam Raj Acharya, de 50 años, agricultor**

Shyam Raj Acharya quedó en libertad tras pasar 15 días detenido en el cuartel de Chhauni, Katmandú. Lo liberaron con la condición de que se presentara ante las fuerzas de seguridad todas las semanas.

A Amnistía Internacional le sigue preocupando la seguridad de Gyanendra Prasad Bidari, Manoj Kumar Shah y Kamal KC, según los informes detenidos el 30 de octubre, el 7 de noviembre y el 13 de noviembre de 2003, respectivamente.

Se han recibido informes sin confirmar según los cuales Kamal KC fue torturado la primera vez que fue detenido. Sus familiares dicen que aún no se han presentado cargos contra él y cada vez temen más por su seguridad.

INFORMACIÓN GENERAL

A Amnistía Internacional le preocupa el deterioro de la situación de los derechos humanos en Nepal desde que el Partido Comunista de Nepal (Maoísta) declaró la "guerra popular" en febrero de 1996. Los informes sobre abusos contra los derechos humanos cometidos tanto por las fuerzas de seguridad como por el Partido Comunista de Nepal (Maoísta) aumentaron tras la movilización del ejército y la declaración del estado de excepción entre noviembre de 2001 y agosto de 2002. Se detuvo a muchas personas en aplicación de la Ley para la Prevención y el Control de Actividades Terroristas y Subversivas de 2002, que daba a las fuerzas de seguridad la facultad de efectuar detenciones sin orden judicial y mantener a los sospechosos bajo custodia policial durante hasta 90 días. Según los informes, decenas de personas han permanecido detenidas ilegalmente semanas e incluso meses bajo custodia del ejército sin poder ver a sus familiares y sus abogados o recibir atención médica. En el año 2002, Nepal fue el país con más "desapariciones" del mundo. También hay informes de decenas de secuestros a manos del Partido Comunista de Nepal (Maoísta).

La tortura en Nepal constituye una preocupación desde hace largo tiempo. Hay informes casi diarios de casos de torturas (violaciones, descargas eléctricas, *belana* –pasar una pesada barra u otro objeto por los muslos de la víctima–, *falanga* –golpes en la planta de los pies–, palizas aleatorias y simulacros de ejecuciones).

A pesar de haber ratificado la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura en 1991, hasta la fecha Nepal no ha tipificado esta práctica como delito. En 1996 se aprobó la Ley de Indemnizaciones por Torturas, que permitió a las víctimas de tortura y a los familiares de personas que murieron torturadas bajo custodia solicitar una indemnización ante los tribunales de distrito. A Amnistía Internacional le preocupa el hecho de que la policía y el poder judicial no cumplen del todo los requisitos establecidos en esta ley y que algunos funcionarios ponen trabas cuando las víctimas presentan demandas o piden exámenes médicos para conseguir la indemnización que dispone la ley.

En un comunicado de prensa emitido en noviembre de 2003, el relator especial sobre la cuestión de la tortura, el relator especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión y el presidente del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria expresaron su "profunda preocupación por los informes según los cuales decenas de personas están detenidas en secreto en Nepal y, por tanto, corren peligro de sufrir torturas u otro tipo de malos tratos".

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su satisfacción por la puesta en libertad de Shyam Raj Acharya;
- expresando su preocupación por la denuncia de que Kamal KC fue torturado la primera vez que estuvo detenido, y pidiendo que dicha denuncia se investigue de forma completa e imparcial, que los resultados de la investigación se hagan públicos y que los responsables sean puestos a disposición judicial;
- pidiendo garantías de que Gyanendra Prasad Bidari, Manoj Kumar Shah y Kamal KC son tratados humanamente y no son torturados ni maltratados durante su detención;
- pidiendo que sean puestos en libertad de forma inmediata e incondicional salvo que vayan a ser acusados de algún delito común reconocible.

LLAMAMIENTOS A: (Los faxes pueden estar desconectados fuera de horas de oficina. La hora oficial de Nepal es GMT + 5 ½.)

Jefe del Estado Mayor

General Pyar Jung Thapa
Chief of Army Staff (COAS)
Army Headquarters
Kathmandu, Nepal

Telegramas: Commander-in-Chief, Army Headquarters, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 4 242 168

Tratamiento: Dear Commander-in-Chief / General

Jefe del Grupo de Derechos Humanos del Ejército

Colonel Nilendra Prasad Aryal
Head of Army Human Rights Cell
Army Headquarters
Singha Durbar, Kathmandu, Nepal

Telegramas: Colonel NP Aryal, Army Headquarters, Singha Durbar, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 4 226 292/ 229 451 (Si contestan, pidan en inglés que enciendan el aparato de fax y vuelvan a enviar el fax).

Tratamiento: Dear Colonel / Coronel

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Primer Ministro

Prime Minister Surya Bahadur Thapa
Prime Minister's Office
Singha Durbar
Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 4 227 286

Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro

y a los representantes diplomáticos de Nepal acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 29 de marzo de 2004.